ECUALAN ECUATORIANA DE LANGOSTINOS SA

Guayaquil, 20 de febrero del 2015

Sres.
ECUALAN ECUATORIANA DE LANGOSTINOS SA
Ciudad.

Habiendo realizado el análisis a la Compañía **ECUALAN ECUATORIANA DE LANGOSTINOS S.A**., en mi calidad de Comisario cumplo con presentar mi informe sobre el ejercicio económico 2014, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 321de la ley de compañía vigente, habiendo observado que la compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigente además he recibido toda la colaboración necesaria.

En mi opinión la Compañía **ECUALAN ECUATORIANA DE LANGOSTINOS S.A**., ha presentado un mínimo incremento en su actividad económica, y pueda manifestar que las políticas utilizadas en el manejo administrativo y contable son la adecuadas, razón por el cual sugiero que se continúe con las mismas.
Atentamente,

Armando Plúas Tómala.
Comisario